

2007 FEB -9 AM 8: 23

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**  
RECIBIDO

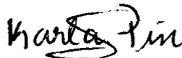
**KARLA ALEXANDRA PIN SALVATIERRA**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **GLOBALCROSS S.A.**, ante usted comparezco y digo:

El 8 de febrero de 2006 notifiqué a usted las transferencias de acciones efectuadas el 31 de enero de 2006 en el capital de la compañía.

En dicha comunicación, por un error involuntario, se indicó que la acción contenida en el certificado provisional No. 3 correspondiente al señor Felipe Cabezas-Klaere había sido transferida a favor del señor **Douglas Ganchozo Cruz (C.C. 090746128-9)**, cuando en realidad se lo hizo a mi favor, **Karla Alexandra Pin Salvatierra (C.C.091603726-0)**.

Por lo anterior, solicito a usted se sirva tomar razón de esta corrección en sus registros para los efectos correspondientes.

Atentamente,



Karla Alexandra Pin Salvatierra  
Gerente General

Expediente No. 121883

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
MERCADO DE VALORES

2006 FEB -3 PM 12:23

RECIBIDO

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-**

**KARLA ALEXANDRA PIN SALVATIERRA**, gerente general de la compañía **GLOBALCROSS S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 31 de enero de 2006 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El abogado Luis Cabezas-Klaere (C.C. 090881180-5) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor de la señorita Karla Alexandra Pin Salvatierra (C.C. 091603726-0);

2.- El señor Felipe Cabezas-Klaere (C.C. 091257282-3) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor de la señorita Karla Alexandra Pin Salvatierra; y,

3.- El señor Felipe Cabezas-Klaere ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acción No. 03, a favor del señor Douglas Ganchózo Cruz (C.C. 090746128-9).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
**KARLA ALEXANDRA PIN SALVATIERRA**  
EXPEDIENTE No. 12.1663

*Pin*

RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGION OCCIDENTAL

Guayaquil 09 de Febrero del 2007.

2007 FEB 12 PM 12:19

Señores  
Intendencia de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

EXP: 125767  
RECIBIDO

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: DENISSE CAROLINA MOLINA CANDELL., portador de la cedula de ciudadanía N° 0919096289, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: MARIA MADELEINE PINCAY SUAREZ., portadora de la cedula de ciudadanía N° 0913444568, de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

DENISSE CAROLINA MOLINA CANDELL. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARIA MADELEINE PINCAY SUAREZ. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

  
DR WLADIMIR MOLINA CANDELL

GERENTE GENERAL DE: CALLANAN S.A.